

Exp. 20408 | 13

15/07/13

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
15	07	2018

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres		Fecha y lugar de nacimiento		
AGOSTO ALCARDE		EDGAR		29/10/1972 - ITAVOVA		
Domicilio real	Dpto 303 BOCANAS NORTE 6/8/100			Edif 6	Teléfono	(021) 5203473
Cellular	0984-324218			Correo Electrónico	AGOSTO@hotmail.com	
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
	Separado	<small>Bienes Hechos</small>	Divorciado	Unión de hecho	1006495	1006495-3
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Titulo Profesional	EN CONTABILIDAD	
Nombres y apellidos del cónyuge	C.I. N° (*)		Actividad laboral		Cantidad de hijos	
BERTHA MARBEL VEGA			CONTADOR PUBLICO		3	
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento		Institución en la que estudia	
1						
2						
3						
4						
5						
6						

(\*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: MONTEVIDEO	CUADRADO 23 DISTRITOS	Teléfono			
Dirección laboral: A° 02 DE BOLIVIA 614 DE MARZO 715 DE AGOSTO	(021) 414 4403				
Categoría de funcionario (*): Activo	Superior	Nombrado	Electivo	<input checked="" type="checkbox"/> Otros	
Cargo o función(**): DISTRITO 23 NO. 00200					
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)			Remuneración
20/06/13		ACUERDOS Y SENTENCIAS 24/2013 TSE			

**Categoría de Funcionario (\*)** Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

**Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.**  
**Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.**

**Cargo o Función(\*\*)** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

### 3. ESTADO PATRIMONIAL (1)

(\*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(\*) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

Condominios (especificar porcentaje).

FD602 Acute Alve 202 15/07/2013

500

卷之三

Página 2



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".



00001

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**Marcar la casilla correspondiente

- Asunción al cargo
- Salida del cargo
- Otro (especificar)

**Señor**

**Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea**  
**Contraloría General de la República**  
**Bruselas N° 1880, Asunción**

Quién suscribe, EDOARDO ACOSTA ALCONADA con C. I. N° 18864795, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

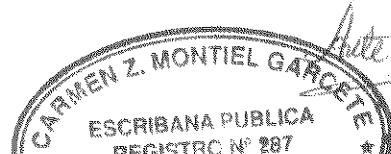
Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

EDOARDO ACOSTA ALCONADA15/07/2013

Nombres y apellidos del declarante

Fecha



Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán ~~dictámenes~~ ni enmiendas en el presente formulario.

Nuestra Misión: "Institución que lidera la cultura de control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".

15/07/13

Página 1

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA****MESA DE ENTRADA**

EXPEDIENTE CON 20408 Nro. 10-50  
 Cantidad de folios 4  
 Asunción 15 JUL 2013  
RECIBIDO: RECIBIDO: RECIBIDO:

*[Handwritten signatures and initials over the stamp area]*

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							Encerrar en círculo Forma de adquisición (*)	
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3								
Clasificación								
1	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A - B - C - D - E - F
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros								
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº		Fecha	Juzgado				
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº		Fecha	Juzgado				
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº		Fecha	Juzgado				
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº		Fecha	Juzgado				
3.1.4 VEHÍCULOS								
VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE		
1 VEHICULITO	2002	NISSON M	1847			2000000		
2 AUTO	2000	RENAULT	2003			5000000		
3 AUTO	2011	RENAULT	2005			7000000		
4 COCHECITO	2003	NISSON QASHQAI	3012			18000000		
5								
3.1.5 NAVES Y AERONAVES								
TIPO	Marca	Modelo	Serie Nº	Matrícula	Nacional / Extranjero			
1								
2								
3.1.6 GANADO - MARCA				Ubicación en:				
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS		
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	
3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS				Nombre de entidad		País		
BONOS				A.C.R.A.		PY 40000.000		
3.1.8 MUEBLES								
MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gra., etc.)								
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)								
JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE	OTROS*	Efectivo				
OTROS ACTIVOS				11000.000				
TOTAL ACTIVO								
1507200.550								

\* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar					
Institución	Cuota monto		A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a BANCO BS 6.000.000	654700				91674635
b ASSEGURADORA DEL ESTE	1500000				18000.000
c VITULAS SRL 10000000	200000				10600000
d KFC SRL 10000000	600000				7200000
e BOLIVIA 10000000	7050000				11085000
f					
TOTAL PASIVO					215246675

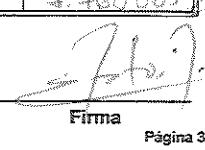
3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	1507200.550	315246675	1191453827

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES					
Casa propia	Alquileres	Expensas y otros	IMPORTE		
Servicios básicos: Agua	1500000	Luz 500000	Recolec. Bas.	600000	210000
Teléfono 150000	~ Celulares 400000		Alimentación	2500000	5000000
Cable	Seguridad		Combustible	5000000	5000000
Mantenimiento de vehículos	2000000				
Arrendamiento: Empresas					
Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles	Sub total		3760000

ED 6012 ACOSTA ALBERTO

15/07/2013


  
Firma

Página 3

Nombres y apellidos del declarante

Fecha



						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						7.760.000
Personal doméstico:	700.000	Remuneración mensual				700.000
Seguros: Médico	Vehíc.	Inmueb.	Comercial			-
Educación: Escuela	700.000	Colegio	Universidad	700.000		700.000
Otros cursos			En el país	En el extranjero		-
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):			a + b + c + d + e + f =			15.817.876
Ocio	500.000	Vestimenta	300.000	Medicina	500.000	1.500.000
Otros*						-
Otros*						-
<b>TOTAL EGRESOS MENSUALES</b>						<b>26.807.876</b>

(\*) Especificar

						IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)						
Impuesto Inmobiliario (*):						1.000.000
Tasas:						2.000.000
Patentes (*):						500.000
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)						2.000.000
Otros (*):						5.700.000
<b>TOTAL EGRESOS ANUALES</b>						<b>13.200.000</b>

(\*) Especificar

						IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES						
Remuneración fija:						29.159.824
Sueldo del cónyuge:						6.000.000
Honorarios (especificar concepto):						-
Alquileres:						-
Dividendo de acciones/inversiones:						-
Intereses cobrados (especificar concepto):						-
Comisiones cobradas (especificar concepto):						-
Otros ingresos (especificar motivo):						5.000.000
<b>TOTAL INGRESOS MENSUALES</b>						<b>40.159.824</b>

						IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)						
Alquileres:						-
Dividendo de acciones / inversiones:						-
Intereses cobrados:						-
Comisiones cobradas (especificar concepto):						-
Otros ingresos (especificar motivo):						5.000.000
<b>TOTAL INGRESOS ANUALES</b>						<b>5.000.000</b>

## 8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

  
Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
 Firma: <i>Carmen Z. Montiel Garcete</i> Nº 280	 CARMEN Z. MONTIEL GARCETE NOTARIA N° 2.109 esq. BARTOLOME RODRIGUEZ 611-472 - Asunción - PARAGUAY *Juez de Paz
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Nuestra Misión: "Promoveremos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comunitario y ético con el bienestar de nuestros ciudadanos."

00003

## ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

## 1. OBSERVACIONES

**OBSERVACION** Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

Además, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

## 2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

**Firma del funcionario o empleado público**

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
<p>Ante mí: <i>Guillermo</i>  <i>Roj. D. 267</i></p> <p>M. 15.07.15</p> <p>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</p>	 <p>CARMEN Z. MONTIEL GARCEZ ESCRIBANA PÚBLICA Juez de Paz Rep. del Paraguay Nro 2.109 est. 15.07.15 Nro. 671-472 - Asuncion - Paraguay</p>
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz

Nuestra Visión: "Institución que lidera la cultura de control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".